

**GRUPO
MUNICIPAL**



populares
de Dos Hermanas

**PREGUNTA GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR AL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS**

Pleno Ordinario 17 de septiembre de 2021

Teniendo en cuenta el proyecto de modificación de ordenanza elevado a este pleno en el que se regula el ensayo de las bandas de música, agrupaciones musicales o bandas de cornetas y tambores o similares, en la vía pública, y tras la aprobación por unanimidad en sesión plenaria de 29 de enero de una moción presentada por nuestro grupo en la que se solicitaba la cesión temporal de bienes inmuebles patrimoniales,

Es por ello, que el Grupo Popular del Ayuntamiento de Dos Hermanas, presenta la siguiente **PREGUNTA:**

- ¿En qué situación se encuentra dicha moción?

Carmen Espada
Portavoz del Grupo Popular